



BORRADOR ACTA

GRUPO DE TRABAJO HORIZONTAL

Santiago de Compostela

Martes, 14 de marzo de 2023 | 11:00 – 15:00

1 Bienvenida y presentaciones

El presidente Emiel Brouckaert agradeció a todos los participantes su participación en la reunión y agradeció la hospitalidad del Gobierno gallego. Se recibieron disculpas de Anais Mourtada (CNPMEM), Kenatea Chavez-Hey (ANOP) y Jean-Marie Robert (LPDB) antes de la reunión.

Se aprobó el orden del día tal como está redactado.

Puntos de acción de la última reunión (13 de septiembre de 2022, virtual):

1	El Secretariado se pondrá en contacto con ORE para organizar la presentación sobre la Ley irlandesa de Planificación Marítima de 2021 en colaboración con el PelAC
	Celebrada el 19 de enero, informe en curso
2	El Secretariado monitorizará el registro de participación en el taller de partes interesadas sobre la DMEM el 15 de noviembre organizado por la Comisión.
	No asistirá en persona, invitación distribuida a todos los miembros, tema tratado en el punto 3 del orden del día
3	El Secretariado se pondrá en contacto con el NSAC para reiniciar el grupo de enfoque de la DMEM.
	Se discutirá después del taller y la presentación de hoy
4	El Secretariado recogerá los temas que se propondrán para el orden del día de la próxima reunión del Grupo de Estados miembros de las ANOC del 26 de septiembre.
	Hecho; la lista de temas se compartió con el Grupo de Estados miembros.
5	El Secretariado valorará si se necesita un foro específico para un mayor seguimiento de la evolución de las políticas ambientales mundiales
	Lo discutirá el Grupo de enfoque sobre Clima y Medio Ambiente
6	El Grupo de enfoque sobre la OD discutirá y propondrá la contratación de Michael Keatinge para trabajar en la Herramienta de mitigación de estrangulamiento.
	Contrato para el Año 17 cumplido, nuevo contrato para el Año 18 firmado
7	El Grupo de enfoque sobre Clima y Medio Ambiente comenzará a trabajar en la pesca de arrastre de fondo en ecosistemas marinos vulnerables en preparación para la consulta pública de la Comisión.
	Actualización del punto 5 del orden del día



8	El Secretariado organizará un nuevo Grupo de enfoque sobre Control con nuevos Términos de referencia que se acordarán.
	Establecido; actualización en relación con el punto 5 del orden del día
9	El Secretariado propondrá a NSAC que asuma el liderazgo del Grupo de enfoque conjunto sobre Aspectos sociales.
	Traspaso en la reunión del Grupo de enfoque del 13 de octubre, actualización en relación con el punto 5 del orden del día

2 Presentación por el MSG:

El presidente dio la bienvenida a Deirdre O'Leary del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Marinos de Irlanda. Mencionó que desde que Irlanda asumió la presidencia del Grupo de Estados miembros de las ANOC el 1 de enero, el CC-ANOC ha participado en partes de las reuniones del Grupo Técnico los días 3 y 23 de febrero y está invitado a la próxima reunión el 16 de marzo. O'Leary transmitió disculpas del Dr. Beamish y agradeció al CC por la oportunidad de interactuar con sus miembros. Añadió que la primera reunión del Grupo de Alto Nivel está prevista para el 11 de abril.

El grupo está trabajando en Recomendaciones Conjuntas (RC) para el Plan de Descartes para 2024. El plazo de la Comisión es el 1 de mayo y esperan 20 solicitudes de exenciones de las ANOC. El pleno del CCTEP solicitó exenciones a más largo plazo, ya que algunas de las actuales son solo para un año.

O'Leary continuó afirmando que Dominic Rihan compiló una lista de las 20 exenciones que actualmente incluyen 6 exenciones de supervivencia y 14 de minimis en las ANOC. Se necesita información para la Recomendación Conjunta en apoyo de estas, que será analizada por el CCTEP en dos próximas reuniones, mayo y junio de 2023. Los Estados miembros pertinentes están tomando la iniciativa en las diferentes exenciones.

Un segundo tema abordado en el Grupo de Estados miembros fue la carta recibida de la Comisión con respecto a un estudio sobre el Plan Plurianual de Aguas Occidentales (UE 2019/472). Se señaló que era difícil para los Estados Miembros llegar a opiniones comunes. El plazo de respuesta se ha prorrogado hasta el 1 de mayo.

Otros temas tratados por el MSG son:

- Medidas de gestión en la zona del Porcupine Bank
- Cierre de algunas zonas en el Reino Unido
- Cuota de capturas accesorias de caballa
- ZMP irlandesas
- Pesca de bocina en el Canal de la Mancha siguiendo el dictamen del CC-ANOC, que figurará en el orden del día del 16 de marzo

Brouckaert agradeció a O'Leary por intervenir y presentar el trabajo. En relación con la RC del Plan de descartes de 2024, declaró que el CC acaba de celebrar 3 Grupos de trabajo regionales, cada uno de



los cuales informa sobre el requisito de considerar las exenciones existentes, lo que conducirá a la preparación de dictamen por parte del Grupo de enfoque sobre la Obligación de desembarque en su reunión del 28 de marzo. Aseguró O'Leary de la asistencia del CC en la próxima reunión de MSG el 16 de marzo y preguntó si sería útil que los Estados miembros echaran un vistazo al dictamen del CC-ANOC sobre la encuesta del PAM, que se envió a la Comisión antes de la fecha límite inicial del 10 de marzo.

Aodh O'Donnell preguntó si O'Leary podría dar más detalles sobre las medidas de gestión en Porcupine Bank. O'Leary explicó que un Estado miembro había solicitado incluirlas en el orden del día, pero no hay ninguna actualización en este momento. O'Donnell respondió que se están celebrando debates a nivel de la industria irlandesa en un intento de enfoque ascendente en colaboración con el Marine Institute.

Patrick Murphy preguntó si los Estados miembros habían considerado una evaluación de lo que ocurriría si se perdiera alguna de las exenciones, es decir, los posibles efectos sobre las pesquerías y las especies de estrangulamiento, el desplazamiento, la pérdida de dificultades económicas y sociales. O'Leary respondió que solo se están llevando a cabo discusiones técnicas. Dominic Rihan añadió que no hay tiempo suficiente para hacerlo en el MSG, ni en el CCTEP, donde se deben examinar 100 exenciones. Será la Comisión la que decida.

Manu Kelberine preguntó si se disponía de información específica sobre la RC sobre exenciones en el Canal de la Mancha. Rihan respondió que aún no hay detalles disponibles.

Los miembros hicieron referencia a la cuestión de la mielga y el presidente declaró que el dictamen del CC-ANOC se compartiría con los Estados miembros lo antes posible.

ACCIÓN: Añadir la revisión de la ordenación pesquera del Porcupine Bank a la lista de temas a seguir con el Grupo de Estados miembros de las ANOC.

ACCIÓN: El Grupo de enfoque sobre la Obligación de desembarque incluirá un análisis del efecto potencial en caso de que se pierdan las exenciones.

3 Impactos legislativos de la Estrategia de biodiversidad en el contexto nacional – Richard Cronin, DHLGH

La presentación se puede encontrar [aquí](#).

El presidente dio la bienvenida a Richard Cronin a la reunión explicando que Cronin es el asesor principal en el Ministerio de Vivienda, Gobierno Local y Patrimonio y tiene la responsabilidad a nivel de jefe de Unidad de Negocio de implementar la Directiva marco sobre la estrategia marina, incluidas las medidas para reducir el efecto de la basura marina; liderando la participación de Irlanda en la Comisión OSPAR y sus órganos subsidiarios para la implementación de la Estrategia Ambiental del Atlántico Nordeste y apoyando el desarrollo y la implementación de las partes relevantes del Objetivo



de Desarrollo Sostenible 14 de las Naciones Unidas. La unidad también proporciona asesoramiento político, científico y operativo para apoyar otros flujos de políticas y garantizar la alineación con los objetivos de la DMEM y OSPAR. También funciona para establecer una red de zonas marinas protegidas, incluida la protección de especies y hábitats amenazados y/o en declive. Representa a Irlanda a nivel de la UE, macrorregional y mundial y negocia en nombre de Irlanda y como parte del equipo de la UE en diferentes foros. Cronin también fue presidente de la Comisión OSPAR de 2018 a 2022.

Cronin agradeció al presidente la presentación y la invitación para presentar en esta reunión. Explicó que asistía a un intercambio informal, no presentando la posición nacional irlandesa, sino argumentos sobre los que el CC-ANOC reflexionara.

- Sobre el Plan de acción para la protección y restauración de los ecosistemas marinos para una pesca sostenible y resiliente: no se proporciona nueva financiación ni en la comunicación. La razón y la capacidad no se toman en consideración en la comunicación.
- Sobre la Directiva marco sobre la estrategia marina: valores umbral para los 11 descriptores (requisitos de GES). El umbral actual propuesto para la pérdida de hábitat es del 2%. La capacidad del hábitat para recuperarse se acepta en un 25%.
- Ley de Restauración de la Naturaleza de la UE: la legislación más ambiciosa jamás vista. El texto aún se está negociando.
- Próximo proyecto de ley irlandés de zonas marinas protegidas: 99% de apoyo y deseo de participar, también pesquerías. Se está trabajando en la financiación de la participación.

El presidente agradeció a Cronin por esta perspicaz presentación y señaló que el CC tendrá que evaluar el trabajo en sus diversos grupos de enfoque para identificar dónde se abordan mejor estos aspectos.

Alexandra Philippe comentó sobre el Plan de Acción que, si bien se centra en la pesca, al tiempo que confirma que hay muchos otros aspectos que afectan a los objetivos. Cronin declaró que le parecía como si la Comisión o este enfoque estuviera tratando de señalar a un grupo. Se refirió a la BBNJ que ahora necesita adoptarse después de alcanzar un acuerdo tras 6 años de negociación.

Murphy preguntó sobre el tema de la buena calidad del agua bajo la DMEM. Cronin comentó que la DMEM tiene un impacto ya que hay una superposición para la primera milla para calidad del agua y contaminantes. Esto también sucede en la Ley de Restauración de la Naturaleza, particularmente en los ríos de flujo libre y la conectividad fluvial, pero no se incluye en el Plan de acción de pesquerías.

Manu Kelberine agradeció al orador por confirmar que el plan de acción no se basa en el ecosistema. Afirmó que, en Francia, aproximadamente 4.300 pescadores y 1.200 buques se verían afectados si se aprueba la prohibición de pesquerías de fondo o de pesca en contacto con el fondo. En el Canal de la Mancha ya hay un 40% de zonas protegidas, de las cuales el 60% son costeras. Cronin comentó que se centró en la pesca, pero es bien sabido que otras actividades tienen un impacto en el fondo marino. En cuanto a las Zonas de exclusión pesquera, declaró que, desde el punto de vista de Irlanda, las actividades humanas que son compatibles con los objetivos de conservación están permitidas. Si las



actividades necesitan modificarse potencialmente, y la modificación puede representar una reducción en la actividad, esto puede ser un cambio en el enfoque de esa actividad. Puede ser el cese de esa actividad o la eliminación temporal de esa actividad. Se trata de tratar de crear el equilibrio, para que se pueda lograr un uso sostenible, para que el ecosistema produzca para esta generación y las generaciones venideras.

ACCIÓN: Los miembros enviarán consultas por correo electrónico en relación con la presentación de Richard Cronin al Secretariado para un seguimiento por escrito.

4 Designaciones de zonas protegidas en la UE y el Reino Unido

Las diapositivas se incluyen en la presentación del CC-ANOC [aquí](#).

El presidente presentó el tema utilizando diapositivas de una presentación de MMO a las partes interesadas de la UE en febrero, en la que incluso se anunció una etapa 4. Mientras tanto, tres de las zonas (una en el mar del Norte, una en el mar de Irlanda y una en el Canal) han sido clasificadas como HPMA, desencadenando medidas a partir del 6 de julio de este año. La última comprobación reveló que ni la Comisión ni los Estados miembros están abordando esta cuestión, y parece no ser un tema en el SCF, lo que significa que las partes interesadas deben responder o tomar la iniciativa directamente con las autoridades del Reino Unido. Agradeció a Raluca Ivanescu, jefa adjunta de la Unidad MARE C1, por participar en la reunión y la invitó a comentar sobre el tema desde la perspectiva de la Comisión.

Ivanescu transmitió las disculpas de los compañeros de la unidad C5 de MARE que no pudieron asistir. Se ofreció a proporcionar un seguimiento por escrito para cualquier pregunta que quedara abierta. Alentó encarecidamente al CC a participar en las consultas del Grupo de Estados miembros. En su entendimiento, hay discusiones en curso en el SCF sobre estas iniciativas, tratando de obtener la mayor coherencia posible entre la UE y el Reino Unido. No estaba segura de si la Comisión iba a proporcionar información en nombre de la UE en esta etapa del proceso, pero tampoco había información del Reino Unido.

ACCIÓN: Los miembros enviarán preguntas al Secretariado para un seguimiento por escrito con la Comisión.

ACCIÓN: La Comisión enviará una respuesta por escrito sobre el proceso de participación de la UE en las consultas de ZMP del Reino Unido

5 Descripción general del ecosistema del mar Celta – Henn Ojaveer, CIEM

La presentación se puede encontrar [aquí](#).

El presidente dio la bienvenida y presentó a Henn Ojaveer agradeciéndole por unirse al CC para presentar esta descripción general del CIEM. Explicó que Ojaveer es vicepresidente del Comité Asesor



del CIEM y el principal responsable de seguir el dictamen sobre ecosistema en el liderazgo del Consejo Asesor. El presidente mencionó que las descripciones generales sobre ecosistemas están disponibles en el sitio web del CIEM y en el sitio web del CC-ANOC, en esta reunión, de lo cual se proporcionó un enlace. Agradeció a Ojaveer por aceptar la invitación a presentar la Descripción general sobre el ecosistema del mar Celta en este GTH, que también se desencadenó por el hecho de que la presidencia del NSAC en MIACO insinuó la declaración de apertura de las respectivas Descripciones generales sobre el ecosistema del CIEM: *"La pesca sigue siendo la principal amenaza para la salud del ecosistema"*.

Ojaveer explicó que el propósito principal de las descripciones generales es apoyar el enfoque del CIEM para la gestión basada en ecosistemas. Los aspectos socioeconómicos ahora se incluyen en las descripciones generales de los ecosistemas. La descripción general destaca las señales clave de los siguientes cuatro temas:

- ✓ Las actividades humanas y sus presiones
- ✓ El estado del ecosistema
- ✓ El cambio climático
- ✓ El contexto ambiental y socioeconómico

La descripción general identifica la extracción de especies como presión prioritaria:

- ✓ La mayoría de las poblaciones de peces se pescan ahora en o por debajo del FRMS.
- ✓ La mortalidad media por pesca de crustáceos, demersales y pelágicos se ha reducido desde los años 1990.
- ✓ Las poblaciones pelágicas están por encima del punto de referencia.
- ✓ 33 poblaciones (de un total de 43 evaluadas) se pescan ahora en o por debajo del FRMS.
- ✓ Altas tasas de captura accesoria de algunos elasmobranquios (por ejemplo, el marrajo sardinero, el angelote, la mielga, la raya radiante, la raya común, el complejo de rayas noriegas y tiburones de aguas profundas) en artes de arrastre y redes.
- ✓ Las pesquerías de palangre representan el mayor riesgo de captura accesoria para las aves marinas en alta mar y las pesquerías netas en las zonas costeras.
- ✓ Los descartes de la pesca bentónica son de alrededor del 10%, pero pueden ser muy altos para algunas especies: la solla alrededor del 60% del tonelaje y la pescadilla el 17-99% del tonelaje.
- ✓ La pesca recreativa se dirige a una amplia gama de especies con una importante retirada del total de la población (alrededor del 27% de la lubina y el 42% del carbonero).

Las presiones prioritarias adicionales incluyen la basura marina y la introducción de compuestos contaminantes.

El presidente dio las gracias a Ojaveer por su presentación y declaró que esta introducción resumida de un documento tan grande parecía traer en su mayoría malas noticias. Preguntó sobre el objetivo



de este dictamen desde una perspectiva del CIEM, cuál era su intención y quién actuaría en consecuencia. En concreto, cuestionó la afirmación de una reducción de la biodiversidad del 59 al 80% y la zona de referencia en la que se basa esta estimación.

Ojaveer explicó que el objetivo es abordar mejor la EBFM y proporcionar una imagen más amplia y ayudar a los gestores y partes interesadas a interpretar el dictamen sectorial en el contexto más amplio del ecosistema. Con respecto al porcentaje de disminución, declaró que esta es la disminución estimada de la biomasa de invertebrados bentónicos a escala de ecorregión. Prometió ponerse en contacto con los expertos pertinentes sobre la metodología y otros detalles pertinentes e informar al CC.

Llibori Martínez preguntó cuál era el margen de error del impacto del 88% de la pesca recreativa, especialmente en relación con el impacto de la pesca de lubina recreativa.

Ojaveer comentó que el CIEM no tiene el margen de incertidumbre para este parámetro. El CIEM es consciente de que las partes interesadas desean conocer los márgenes de error en el dictamen. El CIEM está trabajando para incluir los márgenes de error en su dictamen tanto como sea posible.

John Lynch preguntó si era posible que Ojaveer proporcionara enlaces o acceso a fuentes de información sobre la determinación de la disminución de la biodiversidad, ya que estaba interesado en la línea de base a partir de la cual se midió la reducción. Sintió que era fácil evaluar la actividad de la superficie, pero bastante difícil evaluar la actividad debajo de la superficie.

Ojaveer declaró que daría una respuesta por escrito a esta pregunta.

Murphy se preguntó cómo se había tenido en cuenta el cambio climático, por ejemplo, en los cálculos sobre la reducción de la biomasa y qué parámetros se estaban utilizando con respecto a la restauración del océano para identificar cuándo se encontraba en buen estado.

Kelberine declaró que las 33 poblaciones pescadas en condiciones RMS son aún mejores y que la pesca de arrastre de fondo se ha reducido drásticamente en los últimos años, por lo que a la luz de esto, ¿qué recomendaría el CIEM para una mejora adicional?

Ojaveer comentó que el propósito de los dictámenes del CIEM no es asustar a la gente, y que hay muchas presiones sobre el ecosistema, incluidas las actividades humanas, que necesitan atención para mejorar la situación. El CIEM ha comenzado a proporcionar dictamen sobre conservación, por ejemplo, con respecto a la anguila. La restauración no se está discutiendo en este momento y el CIEM no proporciona dictamen sobre restauración. En cuanto a las 33 poblaciones pescadas en el RMS, afirmó que la pesca sigue siendo considerada la principal presión sobre el ecosistema y que el mensaje general debería ser reducir aún más esta presión.

ACCIÓN: Los miembros enviarán preguntas sobre la descripción general del ecosistema del mar Celta al Secretariado para un seguimiento por escrito



ACCIÓN: El Secretariado sugerirá este tema como punto del orden del día de las próximas reuniones MIAC/MIACO.

6 Actualización del grupo de enfoque

Las actualizaciones detalladas se pueden encontrar en la presentación del CC-ANOC [aquí](#).

- Foro entre CC sobre Brexit (presidente)
- Obligación de desembarque (presidente)
Michael Keatinge proporcionó una actualización de los cambios realizados en la herramienta de estrangulamiento del CC-ANOC explicando cómo se incluyen ahora las exenciones para ayudar con la preparación del dictamen sobre el plan de descartes. Las exenciones actuales se han clasificado y sería útil que los miembros pudieran debatir esta labor. Considera importante tener en cuenta que la herramienta se basa en datos, pero que no puede reemplazar la opinión de los expertos.
- Rayas (John Lynch)
- Clima y medio ambiente (Jacopo Pasquero)
- Control y cumplimiento (Secretariado)
- Aspectos Sociales (Tamara Talevska, secretaria ejecutiva del NSAC)
Talevska añadió que el borrador de dictamen sobre la directiva de seguridad de más de 24m se alineará con la ETF.
- Energía sísmica y eólica (Secretariado)
El Secretariado afirmó que el 2 de marzo se recibió la respuesta de la Comisión a la recomendación del CC-ANOC/PelAC sobre los impactos del ruido submarino y la evolución de la energía eólica marina en la pesca comercial. Con esta respuesta, así como con los resultados de la reunión informativa conjunta sobre la Ley de Planificación de Zonas Marítimas de 2021 en enero y los debates en los grupos de trabajo sobre los impactos de la ORE, se propone establecer un nuevo grupo de enfoque conjunto con el PelAC para dar seguimiento a este trabajo.
El presidente se refirió al Grupo de Expertos sobre el Clima y el Medio Ambiente, la Planificación Espacial Marina y la próxima sugerencia sobre el paquete de la PPC. Sugirió que se examinaran los Términos de referencia de los diferentes grupos de enfoque, con el objetivo de combinarlos, y que también se contactara con otros CC para trabajar juntos en estos temas.

ACCIÓN: El Secretariado se pondrá en contacto con el CC de Pelágicos con respecto al nuevo grupo de enfoque conjunto propuesto para identificar el enfoque

- Buey de mar (Norah Parke)
- Propuesta de creación de un nuevo grupo de enfoque sobre el paquete de la PPC



El presidente explicó que, tras la publicación del paquete de la PPC y su presentación en la reunión entre CC celebrada la semana pasada en Bruselas, es necesario seguir trabajando para evaluar todos los aspectos relacionados con el dictamen anterior del CC-ANOC y preparar presentaciones adicionales. Este trabajo debe cubrir todos los aspectos del paquete, es decir, la comunicación de la PPC, el Plan de Acción, la transición energética y la OCM, sin duplicar los esfuerzos realizados en otros grupos de enfoque del CC-ANOC ni invadir el mandato de otros CC. El Secretariado comentó que, si bien era capaz de llegar a ver si la colaboración era posible con cualquier otro CC, no podía conducir a una pieza tan compleja, ya que está trabajando a su capacidad.

El presidente añadió que ya se han presentado dos candidatos para presidir este nuevo grupo de enfoque: Alexandra Philippe (EBCD) y Manu Kelberine (CRPMEM de Bretagne).

Los miembros acordaron la creación de este grupo de enfoque.

ACCIÓN: El Secretariado se pondrá en contacto con los secretariados de otros CC con respecto al trabajo conjunto en el paquete de la PPC.

7 Resumen de las medidas acordadas y de las decisiones adoptadas por el presidente

1	Añadir la revisión de la ordenación pesquera de Porcupine Bank a la lista de temas a seguir con el Grupo de Estados miembros de las ANOC.
2	El Grupo de enfoque sobre la Obligación de desembarque incluirá un análisis del efecto potencial en caso de que se pierdan las exenciones.
3	Los miembros enviarán consultas por correo electrónico en relación con la presentación de Richard Cronin al Secretariado para un seguimiento por escrito.
4	Temas planteados por Richard Cronin que se abordarán en los grupos de enfoque pertinentes (Clima y medio ambiente, posible nuevo paquete de PPC, posible nueva ORE/reducción espacial)
5	Los miembros deben enviar preguntas a la Comisión sobre el tema de las zonas protegidas al Secretariado para un seguimiento por escrito.
6	El Secretariado realizará un seguimiento con Henn Ojavaer para enviar información sobre la consulta sobre datos científicos al Secretariado.
7	Los miembros enviarán preguntas sobre la descripción general del ecosistema del mar Celta al Secretariado para un seguimiento por escrito.
8	El Secretariado presentará el tema de la Descripción general del ecosistema para la próxima reunión MIAC/MIACO
9	El Secretariado se pondrá en contacto con el CC de Pelágicos con respecto al nuevo grupo de enfoque conjunto propuesto para identificar el enfoque.
10	El Secretariado se pondrá en contacto con los secretariados de otros CC con respecto al trabajo conjunto en el paquete de PPC.



Participantes

Miembros del CC-ANOC	
Jose Beltran	OPP-7 Burela
Emiel Brouckaert (Presidente)	Rederscentrale
Kenatea Chavez-Hey	ANOP
Enda Conneely	IIMRO
Juan Carlos Corras Arias	FREMSS
Gérald Hussenot Desenonges	BLUEFISH
Franck Le Barzic	OP COBRENORD
Olivier Lepretre	CRPMEM Hauts-de-France
Jesus Lourido	Puerto De Celeiro SA OPP77
John Lynch	Irish South & East Fish Producers Organisation Ltd
Kelberine Manu	CRPMEM de Bretagne
Luis Francisco Marin	O.P.P.A.O.
Llibori Martínez Latorre	IFSUA
Anais Mourtada	CNPMEM
Patrick Murphy	Irish South & West Fish Producers Organisation
Aodh O'Donnell	IFPO
Sean O'Donoghue	KFO LTD
Mikel Ortiz	O.P.P.A.O.
Norah Parke	KFO
Alexandra Philippe	EBCD
Corentine Piton	France Pêche Durable & Responsable
Irene Prieto	ANASOL
Erwan Quemeneur	CDPMEM 29
Jean-Marie Robert	Pêcheurs de Bretagne
Dominique THOMAS	OP CME MMN
John Woodlock	Irish Seal Sanctuary
Arthur Yon	FROM Nord
Expertos & Observadores	
Richard Cronin	Irish Government
Paulien Depickere	Government of Flanders
Raymond Hall	SWFPA
Raluca Ivanescu	DG MARE
Risteard Ó Domhnaill	Aqualicense
Henn Ojaveer	ICES
Mike Park	SWFPA
Tamara Talevska	NSAC
Sara Vandamme	independent
Secretaría del CC-ANOC	
Mo Mathies	Executive Secretary
Matilde Vallerani	Deputy Executive Secretary



CONSEIL CONSULTATIF POUR
LES EAUX OCCIDENTALES
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN
WATERS
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA
LAS AGUAS
NOROCCIDENTALES

DRAFT